

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Congratulaciones por ser una Junta Departamental cien por ciento accesible**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos saludar la iniciativa de contar con una intérprete en lengua de señas en la Junta Departamental, por lo cual le damos la bienvenida a Agustina, a la Asociación de Sordos de San José y a toda la comunidad de sordos.

Obviamente, esto se enmarca dentro de una solicitud, también, de nuestra fuerza política de la necesidad de generar espacios de inclusión dentro de la Junta Departamental, que se han ido generando, junto con otras acciones que próximamente se concretarán, como es la instalación de un ascensor para personas con capacidades diferentes. Este hecho va a dejar al edificio de la Junta Departamental cien por ciento accesible. Nuestra fuerza política lo ha reclamado desde un inicio, en tal sentido, recordamos la primera media hora previa de la compañera Edila María José Scaniello.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación de Sordos de San José y a la prensa.

◆ **Condena al femicidio ocurrido este último fin de semana**

En segundo lugar, señora Presidenta, queremos condenar el femicidio ocurrido el pasado fin de semana en San José.

La interpelación que debemos asumir los varones es en cuanto a pensar los procesos de deconstrucción de la masculinidad actual, lo cual nos parece importante. Por eso, entendemos necesario espacios de reflexión como los que se promueven en torno al paro nacional de mujeres del 8 de marzo, que compartimos, para que cada uno de nosotros pensemos cómo se dan esos procesos y cómo nosotros, los varones, tenemos que deconstruir nuestra forma de acción para con la sociedad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reflexiones sobre el nuevo circuito aeróbico del Parque Rodó**

En tercer y último lugar, señora Presidenta, queremos hacer referencia —y también lo mencionó el Edil Walter Faggiani— a la instalación de un nuevo circuito aeróbico en el Parque Rodó. Perfectamente, mi exposición y la del señor edil mencionado podrían ser complementarias, pero tenemos algún matiz con respecto a ese tema, que queremos dejar planteado.

Obviamente, estamos de acuerdo con que se establezca un circuito aeróbico. Hemos ido y participado, por otros ámbitos en los cuales nos movemos en nuestra vida diaria, fuera de la política, de esas instancias para generar un circuito seguro dentro del Parque Rodó, a fin de que las familias y las personas que van a hacer deporte puedan disfrutar de esos espacios.

Queremos destacar algo que nos parece bien importante comunicar a la comunidad, y es que este circuito no es exclusivo para corredores ni para aquellas personas que vayan a hacer ejercicio, sino que es un espacio de disfrute para la familia, en el que uno puede desplazarse en forma exclusivamente a pie, sin vehículos, y esa es la gran diferencia, porque esos son los aspectos que diferencian un parque de un lugar que es bastante inseguro para aquellas personas que van a disfrutar.

No solo pensemos en aquellas personas que van a correr —y en lo que le pasó a Selene Serena—, sino también en aquellas personas que van con niños chicos y que, por algún descuido, que nos puede pasar a todos, en medio segundo, un niño sale corriendo y alguien que anda con una moto haciendo paro de mano puede generar un accidente de gravedad, incluso pudiendo llegar a causar la muerte de alguien. Por suerte, eso no pasó. También hay otro caso, el de la hija del Edil Walter Faggiani, Ana Faggiani, que padeció un accidente allí, mientras estaba practicando deporte.

Por tanto, celebramos esta instancia, pero también tenemos que interpelarnos en el sentido de por qué llegamos a esa situación. El Frente Amplio, en anteriores legislaturas, ha sido muy crítico con la gestión del Parque Rodó porque entendemos que el exceso de cosas que tiene genera las situaciones que hoy estamos viviendo. La Dirección General de Tránsito está en el Parque Rodó, la pista de autitos, que nadie sabe para quién es, también está ahí, y también está el estadio de *baby* fútbol que se le anexó, etcétera. Hay un montón de acciones que se fueron generando,

desde el propio Ejecutivo Departamental, que también contribuyeron a que se generaran las situaciones que se generaron.

Hoy saludamos esta instancia y la respuesta de las autoridades, pero, por sobre todas las cosas, celebramos que la comunidad se organizó, reclamó y, en función de ello, se lograron los objetivos de contar con un circuito aeróbico seguro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.